

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS  
“PROTOTIPO DE VIVIENDA SUSTENTABLE CON MADERA”  
**CIUDAD DE CÓRDOBA**  
2º RONDA DE CONSULTAS

---

**PREGUNTA N° 1:**

1.6.3. C),

\*¿LOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO, TENEMOS ACCESO A LA VISITA DIGITAL O IN SITU DEL LOTE? O CONOCER SUS DIMENSIONES, PLANIALTIMETRIA Y ORIENTACION?

**Por tratarse de un prototipo, no se define un lote o localización para el mismo.**

**La definición de un lote o localización condicionaría su resolución, entendiéndose por prototipo “el primer ejemplar que se genera de una figura, un invento u otra cosa (en este caso un proyecto arquitectónico), y que sirve de modelo para generar otras iguales”.**

\*¿CUANTAS VIVIENDAS SE REALIZARAN?

**El presente concurso no define un número máximo o mínimo de unidades a realizarse.**

\*¿CUAL SERIA LA PARTICIPACION DEL GANADOR EN ETAPAS POSTERIORES (PROYECTO DEFINITIVO, CONSTRUCCION, ETC?) DERECHOS Y RESPONSABILIDADES.

\*¿COMO SE PROTEJE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE LOS PROYECTOS QUE NO ALCANZARON LAS ETAPAS GANADORAS PERO SI FUERON ENTREGADOS?  
EL PROTOTIPO:

**1.8 Obligaciones y Derechos de EL PROMOTOR: extracción de bases**

La IDEA ganadora del concurso pasa a ser propiedad de EL PROMOTOR. Tanto el autor de la IDEA ganadora, como los autores de los trabajos presentados conservan los derechos de propiedad intelectual, conforme a las garantías previstas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Los trabajos premiados no podrán ser utilizados para otros fines que los mencionados en estas Bases.

\*. QUE SE SOLICITA MINIMAMENTE PARA COMENTAR SOBRE LA FACTIBILIDAD TECNICA Y ECONOMICA DE LA PROPUESTA.  
**En relación a la factibilidad técnica y económica de la propuesta, se pretende que los participantes reconozcan las potencialidades de nuestro medio productivo local/nacional, y realicen propuestas proyectuales en relación al mismo.**

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS  
“PROTOTIPO DE VIVIENDA SUSTENTABLE CON MADERA”  
**CIUDAD DE CÓRDOBA**  
**2º RONDA DE CONSULTAS**

\*....”Se ponderarán las propuestas con soluciones innovativas cercanas a la realidad y una adecuada interpretación del contexto donde se la produce, que incorporen medios y sistemas constructivos locales, contribuyendo a su viabilidad económica y optimización de recursos.”.  
AQUÍ SE SOLICITA INFORMACION SOBRE LA LOCALIZACION DEL LOTE PROPUESTO.

**La propuesta de prototipo debiese ser lo suficientemente flexible para poder adaptarse a diferentes lotes, territorios y zonas bioambientales, ya que esta característica de flexibilidad y adaptabilidad permitiría su implantación y ejecución en diversas localizaciones.**

\*¿COMO DEBEN CONSIDERARSE EL AROVISIONAMIENTO DE AGUA POTABLE Y DE ENERGIA ELECTRICA Y/O DE GAS.( EL LOTE LAS POSEE O NO LAS POSEE), por ejemplo caldera?.

**Si bien se trata de un prototipo que no presenta una localización definida, los participantes deberán considerar que los potenciales emplazamientos del mismo cuentan con infraestructura básica.**

---

## PREGUNTA N° 2

Teníamos ciertas dudas que nos quedaron, o que por ahí no supimos interpretar en las bases del concurso:

- 1- sobre los integrantes del mismo, tenemos en claro que es para arquitectos matriculados, nuestra duda era si además de los mismos, en el equipo pueden aparecer estudiantes de arquitectura.

**Los autores deben cumplir con el requisito establecido en el punto 1 .4.2. Condiciones que deben reunir los Participantes (extracción de las bases):**

**Para participar en el presente Concurso se requiere: Ser Profesional Universitario, Con título de Arq. Expedido por Universidades oficiales o privadas reconocidas. Estar matriculados y habilitados en los Colegios de Arquitectos de las Distintas Jurisdicciones de la República Argentina.**

**Todo aquel participante que no cumpla con este requisito podrá figurar como COLABORADOR.**

2. Otra duda que surgió fue con respecto un poco a una de las tantas ideas que tuvimos a la hora de empezar a idear el concurso, la cual se trata del tipo de construcción a implementar, tenemos en claro que debe ser en un 60% en madera, la siguiente pregunta es si se pueden utilizar sistemas como “construcción en madera y paja” siendo esta segunda utilizada como aislante, y la madera como estructura,

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS  
"PROTOTIPO DE VIVIENDA SUSTENTABLE CON MADERA"  
**CIUDAD DE CÓRDOBA**  
**2º RONDA DE CONSULTAS**

ya que es un sistema que no es muy implementado y tenemos claro que no está regularizado este sistema en ciertos lugares del país, y queríamos saber si existiría algún tipo de problema en la implementación de dicho sistema.

**Estas decisiones proyectuales y técnico/constructivas quedan a criterio de los concursantes.**

---

**PREGUNTA N° 3**

1.- ¿La vivienda proyectada está destinada para una zona en especial?

**La propuesta de prototipo debiese ser lo suficientemente flexible para poder adaptarse a diferentes lotes, territorios y zonas bioambientales, ya que esta característica de flexibilidad y adaptabilidad permitiría su implantación y ejecución en diversas localizaciones.**

2.- ¿La orientación de la misma es parte de mi propuesta?

**La propuesta de prototipo debiese ser lo suficientemente flexible para poder adaptarse a diferentes orientaciones.**

---

**PREGUNTA N° 4**

Para la presentación de los trabajos, la promotora enviará un link para subirlos a Google Drive. Por lo tanto ¿el mail anónimo de los participantes debe ser únicamente de gmail? ¿O puede ser otro como yahoo o hotmail?

**RESPUESTA N° 4**

**Los correos pueden ser gmail, yahoo, hotmail u otros.**

---

**PREGUNTA N° 5**

¿Puede ser colaborador un Ingeniero Civil?

**Si, puede ser colaborador un Ingeniero Civil.**

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS  
"PROTOTIPO DE VIVIENDA SUSTENTABLE CON MADERA"  
**CIUDAD DE CÓRDOBA**  
2º RONDA DE CONSULTAS

¿Si este e-mail es válido para el envío?

**Cualquier correo que guarde anonimato es válido para el envío.**

---

**PREGUNTA N° 6**

01. SE PUEDE AGREGAR LAMINAS EXTRAS A LA PRESENTACION DEL TRABAJO.

**Deberá respetarse el número de láminas planteadas en bases.**

02. ES POSIBLE EL ANEXO MULTIMEDIA VIA CODIGO QR MANTENIENDO EL ANONIMATO.

**No, deberán respetarse las condiciones de entrega planteadas en bases.**

---

**PREGUNTA N° 7**

1\_ En cuanto a la posibilidad que plantea de una incorporación de un tercer dormitorio. ¿puede plantearse el crecimiento hacia arriba (planta alta)?

**Es factible el planteo del tercer dormitorio en planta alta. Esta decisión de carácter proyectual queda a criterio de los equipos de proyectistas.**

2\_ En la propuesta hay que contemplar la posibilidad de un espacio para el auto?

La pregunta va por los 15 m2 semi cubierto opcional que plantea en las bases

**Los 15 metros cuadrados semicubiertos pueden tener la función programática que los concursantes consideren pertinente.**

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS  
"PROTOTIPO DE VIVIENDA SUSTENTABLE CON MADERA"  
**CIUDAD DE CÓRDOBA**  
2º RONDA DE CONSULTAS

---

PREGUNTA N° 8

1. los paneles se van a imprimir o se van a utilizar solo en formato electrónico

**Los paneles van a ser utilizados en formato electrónico.**

2. los m2 de construcción son medidos en neto sin muro exterior o bruto con muro exterior?

**Los metros cuadrados totales incorporan los muros exteriores.**

---

PREGUNTA N° 9

Que significa: el participante deberá incluir el voto del Jurado por los participantes en un archivo .pdf aparte con el título de "votación de Jurado"?

**Los participantes deberán incluir un archivo .pdf con el nombre "votación del Jurado", en dicho archivo los mismos deberán indicar el nombre del arquitecto del Cuerpo de Jurados que hayan seleccionado; ya que uno de los integrantes del Jurado es elegido por voto directo de los participantes del concurso.**

---

PREGUNTA N° 10

¿Los maestros mayores de obras no tienen posibilidad de participar? Porque tienen que ser exclusivamente arquitectos, si las viviendas de maderas creo yo que la van a presentar de una solo piso o estoy equivocado? Hay mucha gente que tiene buenas ideas y no son arquitecto.

**Se citan las condiciones para participar del concurso definidas en bases:**

**1 .4.2. Condiciones que deben reunir los Participantes (extracción de las bases):**

---

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS  
"PROTOTIPO DE VIVIENDA SUSTENTABLE CON MADERA"  
**CIUDAD DE CÓRDOBA**  
2º RONDA DE CONSULTAS

**Para participaren el presente Concurso se requiere: Ser Profesional Universitario, Con título de Arq. Expedido por Universidades oficiales o privadas reconocidas. Estar matriculados y habilitados en los Colegios de Arquitectos de las Distintas Jurisdicciones de la República Argentina.**

---

PREGUNTA N° 11

1.4.6 Registro:

No me queda claro cómo van a asociar mi registro y mi comprobante de pago a mi identidad, y no quisiera equivocarme sobre la revelación de la misma. Por tanto, consulto:

1-¿El formulario de inscripción debe enviarse desde la cuenta de correo electrónico anónimo desde la cuenta de correo personal?

**El formulario de inscripción (Anexo B), para aquellos participantes que no residan en Córdoba, será enviado por el CAPC escaneado (Formulario de compra de bases y formulario de inscripción (anexo B)) al correo anónimo enviado por los participantes, y posteriormente la asesoría enviará a dicho correo el link de Google Drive donde estos deberán subir sus propuestas.**

2-¿El correo electrónico que se consigna en el formulario de inscripción debe ser el correo electrónico personal o el anónimo?

**El correo consignado en el formulario de inscripción debe ser anónimo.**

3-¿El comprobante del pago por transferencia de bases que se debe enviar a correo administracion@colegio-arquitectos.com.ar debe enviarse desde el correo personal o desde el anónimo?

Los profesionales que no residen en Córdoba deberán seguir los siguientes pasos:

**1. TRANSFERENCIA BANCARIA**

**INSCRIPCIÓN: \$200 (POR TRANSFERENCIA HASTA EL 09/08/2018- EN LA SEDE DEL COLEGIO PCIAL DE CORDOBA HASTA EL 15/08/2018 A LAS 14:00)**

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS  
"PROTOTIPO DE VIVIENDA SUSTENTABLE CON MADERA"  
**CIUDAD DE CÓRDOBA**  
2º RONDA DE CONSULTAS

Transferencia Bancaria  
Banco Hipotecario  
Cuenta Corriente: 37279-9  
CBU: 0440007330000003727994  
CUIT: 30-62159272-2

2. **Notificar transferencia a: [administracion@colegio-arquitectos.com.ar](mailto:administracion@colegio-arquitectos.com.ar), Es condición necesaria y obligatoria que los concursantes generen una cuenta de correo que asegure su anonimato (no incluir nombres de autores o estudios, o cualquier dato identificatorio).**
  3. **Una vez notificada la transferencia bancaria, el CAPC enviará escaneado el formulario de compra de bases y formulario de inscripción (anexo B) al correo anónimo enviado por los participantes, y posteriormente la asesoría enviará a dicho correo el link de Google Drive donde estos deberán subir sus propuestas.**
-